



H. Colegio Académico

Heramosillo, Sonora. Lunes 1 de julio de 2019

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:

En la sesión ordinaria número 166, celebrada por el H. Colegio Académico el día 24 de junio de 2019, se tomaron los siguientes acuerdos:

- Aprobar el orden del día propuesto.
- Aprobar el acta 165 de la sesión ordinaria del 30 de mayo de 2019.
- Aprobar el proyecto de nueva oferta educativa: Licenciatura en Ciencias Genómicas.
- Turnar nuevamente, en atención al dictamen técnico del H. Consejo Jurídico, el "Protocolo de actuación para la prevención, atención y seguimiento en casos de acoso y hostigamiento sexual" de la Universidad de Sonora a las comisiones de Asuntos Académicos y de Asuntos Normativos para su revisión y análisis y, posteriormente someterlo a consideración del H. Colegio Académico.
- Nombrar la comisión que atenderá las observaciones señaladas en el dictamen técnico del H. Consejo Jurídico al "Protocolo de actuación para la prevención, atención y seguimiento en casos de acoso y hostigamiento sexual" de la Universidad de Sonora, integrándose de la siguiente manera:
 - Dra. María Rita Plancarte Martínez, Vicerrectora, Unidad Regional Centro.
 - M.C. Luis Enrique Riojas Duarte, Vicerrector, Unidad Regional Norte.
 - Dra. Luz María Durán Moreno, Directora de la División de Ciencias Sociales.
 - Integrante propuesto por la Oficina del Abogado General.
- Autorizar que el programa educativo de nueva oferta educativa: Licenciatura en Física Médica, inicie actividades académicas en el semestre 2019-2, comprometiéndose el Director de la División de Ciencias Exactas y Naturales a turnar el proyecto al H. Consejo Académico a más tardar a principios del semestre 2019-2.
- Aprobar el siguiente mecanismo para atender las necesidades emergentes de personal técnico, mediante la contratación de técnicos académicos determinados, utilizando para ello parte de las plazas vacantes disponibles en la institución para dar soporte presupuestal:

A solicitud de los jefes de departamento, la Secretaría General Académica podrá utilizar parte de las plazas vacantes de PITC para respaldar presupuestalmente la contratación temporal de Técnicos Académicos en áreas en donde se encuentre plenamente justificado por el crecimiento de las actividades de laboratorios y talleres que requieren el apoyo de este personal.

Cada propuesta de contratación deberá acompañarse de la justificación de la necesidad de dicha plaza, con datos que demuestren el crecimiento de la demanda en los servicios de apoyo a laboratorios y talleres de docencia e investigación, así como las actividades y carga académica de la plaza propuesta. Tendrán prioridad las propuestas directamente relacionadas con las necesidades derivadas del incremento en la matrícula escolar en programas de docencia que realizan prácticas de laboratorio.

Este mecanismo para contratar Técnicos Académicos por tiempo determinado será de carácter temporal en tanto persista el déficit de plazas de este tipo autorizadas por la SEP.

- Nombrar la Comisión que elaborará una propuesta de reforma al Estatuto de la Comisión de Derechos Universitarios y al Reglamento Interno de la Comisión de Derechos Universitarios, integrándose de la siguiente manera:
 - Dra. María Rita Plancarte Martínez, Vicerrectora, Unidad Regional Centro.
 - M.C. Luis Enrique Riojas Duarte, Vicerrector, Unidad Regional Norte.
 - Dra. Luz María Durán Moreno, Directora de la División de Ciencias Sociales.
 - Integrante de la Comisión de Derechos Universitarios.

La propuesta elaborada deberá ser turnada a las comisiones de Asuntos Académicos y de Asuntos Normativos para su revisión y análisis y, posteriormente someterse a consideración del H. Colegio Académico.

- Incorporar a los migrantes procedentes de otros países, principalmente centroamericanos, dentro de las acciones que ha venido coordinando la Comisión para elaborar una propuesta para recibir estudiantes deportados de Estados Unidos por efecto del Programa Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA, por sus siglas en inglés). Dicha Comisión está integrada de la siguiente forma:

Nombre	Puesto en la Institución
Dra. Laura Lorenia Yeomans Reyna	Maestra en el Departamento de Física
Dra. Nolvía Ana Cortés Román	Maestra en el Departamento de Lenguas Extranjeras
Dra. Zoila Pablos Lugo	Maestra del departamento de Psicología y Ciencias de la Comunicación
Dra. Amina Marín Martínez	Dirección de Servicios Escolares
Dra. Graciela Hoyos Ruíz	Dirección de Servicios Estudiantiles

- Incluir al Dr. José Arturo Rodríguez Obregón como integrante de la Comisión Especial para el Programa especial para indeterminar a profesores de asignatura de los campus Cajeme y Nogales. La comisión queda integrada de la siguiente manera:
 - Dra. Arminda Guadalupe García de León Peñúñuri, Secretaria General Académica, quien funge como Secretaria Técnica de la Comisión.
 - Dr. Jesús Abad Navarro Gálvez, Representante del Personal Académico, Unidad Regional Centro.
 - Dr. Josué Castillo Muñóz, Representante del Personal Académico, Unidad Regional Norte.
 - M.I. Rafael Verdugo Miranda, Representante del Personal Académico, Unidad Regional Sur.
 - Dra. Luz María Durán Moreno, Directora de la División de Ciencias Sociales.
 - Dr. Juan Carlos Gálvez Ruiz, Director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.
 - Dr. José Arturo Rodríguez Obregón, Departamento de Sociología y Administración Pública.
- Incluir al Dr. Jesús Adolfo Minjares Sosa como integrante de la Comisión Especial para el Programa Institucional de Ocupación de Plazas Vacantes de Profesores Investigadores y Técnicos Académicos de Tiempo Completo. La comisión queda integrada de la siguiente manera:
 - Dra. Arminda Guadalupe García de León Peñúñuri, Secretaria General Académica, quien funge como Secretaria Técnica de la Comisión.
 - Dra. Onofre Monge Amaya, Representante del Personal Académico, Unidad Regional Centro.
 - Dr. Jesús Alfredo Rosas Rodríguez, Director de la División de Ciencias e Ingeniería, Unidad Regional Sur.
 - Dr. Martín Antonio Encinas Romero, Director de la División de Ingeniería, Unidad Regional Centro.
 - Dra. María Rita Plancarte Martínez, Vicerrectora, Unidad Regional Centro.
 - M.C. Luis Enrique Riojas Duarte, Vicerrector, Unidad Regional Norte.
 - Dr. Jesús Adolfo Minjares Sosa, Departamento de Matemáticas.
- Incluir al Dr. Ramón Alberto Jorquera Limón como integrante de la Comisión Especial para la Indeterminación de Profesores de Asignatura. La comisión queda integrada de la siguiente manera:
 - Dra. Arminda Guadalupe García de León Peñúñuri, Secretaria General Académica, quien funge como Secretaria Técnica de la Comisión.
 - Dr. Jesús Abad Navarro Gálvez, Representante del Personal Académico, Unidad Regional Centro.
 - Dr. Josué Castillo Muñóz, Representante del Personal Académico, Unidad Regional Norte.
 - M.I. Rafael Verdugo Miranda, Representante del Personal Académico, Unidad Regional Sur.
 - Dra. Luz María Durán Moreno, Directora de la División de Ciencias Sociales.
 - Dr. Juan Carlos Gálvez Ruiz, Director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.
 - Dr. Ramón Alberto Jorquera Limón, Departamento de Sociología y Administración Pública.
- Incluir a la Dra. María Guadalupe Burboa Zazueta como integrante de la Comisión Especial para la asignación de seis plazas para profesores de asignatura que cuenten con la distinción que otorga el Sistema Nacional de Investigadores. La comisión queda integrada de la siguiente manera:
 - Dra. Arminda Guadalupe García de León Peñúñuri, Secretaria General Académica, quien funge como Secretaria Técnica de la Comisión.
 - Dr. Jesús Abad Navarro Gálvez, Representante del Personal Académico, Unidad Regional Centro.
 - Dr. Josué Castillo Muñóz, Representante del Personal Académico, Unidad Regional Norte.
 - M.I. Rafael Verdugo Miranda, Representante del Personal Académico, Unidad Regional Sur.
 - Dra. Luz María Durán Moreno, Directora de la División de Ciencias Sociales.
 - Dr. Juan Carlos Gálvez Ruiz, Director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.
 - Dra. María Guadalupe Burboa Zazueta, Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas.

Para mayor información:

<https://www.unison.mx/acuerdos-2019-del-colegio-academico/>

Atentamente:

“El saber de mis hijos hará mi grandeza”

Dr. Enrique Fernando Velázquez Contreras
Presidente

Dra. Rosa María Montesinos Cisneros
Secretaria Técnica